

AYUDAS Y SUBVENCIONES RELATIVAS A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023 (Última actualización realizada el 09/04/2024)

Subvención / Línea COVID 2. Concesión directa de subvenciones dirigidas al mantenimiento de la actividad de personas trabajadoras autónomas y pequeñas y medianas empresas, de los sectores más afectados por la crisis derivada de la COVID-19, reguladas por el Decreto-Ley 2/2021, de 1 de marzo (Línea 2: subvenciones destinadas al mantenimiento de la actividad de pequeñas y medianas empresas y personas trabajadoras autónomas con asalariados).



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19: Línea 2 Subvenciones dirigidas al mantenimiento de la actividad de personas trabajadoras autónomas y pequeñas y medianas empresas, de los sectores más afectados por la crisis derivada de la COVID-19

- Expediente: EXP-SUBPYMES-4396-2021.
- Importe concedido: 25.000 euros.
- Beneficiario: Perfumería Joy, S.L.
- Objetivo/finalidad: Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- Administración concedente: Gobierno de Canarias - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.
- Descripción de la finalidad: mantenimiento de la propia actividad de la empresa ante los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.

Subvención / Línea COVID de ayudas directas a personas autónomas y empresas previstas en el título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto-Ley 6/2021, de 4 de junio (Líneas 2.2 y 2.3: personas autónomas, empresas y grupos de empresas con más de 10 y menos de 50 personas empleadas, y con 50 o más personas empleadas, respectivamente).

- Expediente: EXP-SUBPYMES2-11901-2021.
- Importe concedido: 1.500.000,00 euros.
- Beneficiario: Perfumería Joy, S.L.
- Objetivo/finalidad: Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- Administración concedente: Gobierno de Canarias - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.
- Descripción de la finalidad: mantenimiento de la propia actividad de la empresa ante los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.